

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Expe. 2021-32-1-0000597

Montevideo, 12 de octubre de 2022

R/D N° 200/2022

VISTO: La Licitación Abreviada N° 5/2021 cuyo objeto es "*La contratación de un servicio de limpieza integral en Sede Central, Sede Carrasco- Aeropuerto de Carrasco (2 locales) y en Sede Prado; mantenimiento de áreas verdes en Sede Central y corte de césped en las Estaciones de Carrasco y Prado*".

RESULTANDO I: Que por R/D N° 77/2021 de fecha 13 de agosto de 2021, se adjudicó el referido procedimiento licitatorio a la empresa NIVANI SRL RUT N° 21.368895.0013, según el siguiente detalle:

ÍTEM 1: \$ 2.853.600,03 (pesos uruguayos dos millones ochocientos cincuenta y tres mil seiscientos con 03/100) en base anual IVA incluido.

ÍTEM 2: \$ 127.080,03 (pesos uruguayos ciento veintisiete mil ochenta con 03/100) en base anual IVA incluido.

RESULTANDO II: Que el Departamento de Compras sugiere la ampliación de la Licitación Abreviada, adjuntándose informe de disponibilidad presupuestal, lo cual luce en fs. 770 de estas actuaciones.

CONSIDERANDO: Que procede la ampliación del referido procedimiento adjuntándose la nota de conformidad de la empresa adjudicataria que luce en fs. 771.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto en el artículo 74 del T.O.C.A.F y a lo establecido en la Ley N° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE

1º) AMPLÍASE la Licitación Abreviada N° 5/2021 cuyo objeto es la "*La contratación de un servicio de limpieza integral en Sede Central, Sede Carrasco- Aeropuerto de Carrasco (2 locales) y en Sede Prado; mantenimiento de áreas verdes en Sede Central y corte de césped en las*

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorin 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

Estaciones de Carrasco y Prado", a partir del 1º de octubre y hasta el 31 de diciembre del corriente año, únicamente para la Sede Central, el personal asignado pasa a estar conformado de la siguiente manera:

-3 operarios de limpieza en jornadas de 8 horas diarias cada uno. Frecuencia de lunes a viernes.

-1 operario de limpieza en jornadas de 2 horas diarias. Frecuencia de días sábados.

-1 operario limpiavidrios, en jornadas de 8 horas diarias cada día. Frecuencia de 3 días a la semana. 1 operario de mantenimiento áreas verdes, en jornadas de 4 horas diarias cada día. Frecuencia de 1 día por mes. Por tanto, de confirmar la nueva asignación de personal. El nuevo presupuesto desde el 1º/10/2022 al 31/12/2022 pasa a ser el siguiente:

ÍTEM	UNIDAD	PRECIO TOTAL SIN IVA	IVA 22%	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
N.º 1- SERVICIO DE ÁREAS VERDES	MENSUAL	\$ 9,913.93	\$ 2,181.07	\$ 12,095
N.º 2- SERVICIO DE LIMPIEZA	MENSUAL	\$ 193,155.74	\$ 42,494.26	\$ 235,650

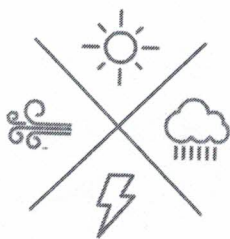
Total:	\$ 203,069.67	\$ 44,675.33	\$ 247,745
--------	---------------	--------------	------------

2º) El monto total de la erogación no podrá ser superior al adjudicado anteriormente con los ajustes que correspondan y en los términos y condiciones pautadas.

3ª) La presente adjudicación será *ad referendum* de la intervención preventiva del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas ante el INUMET.


4º) NOTIFÍQUESE a las empresas adjudicatarias, una vez cumplido el numeral anterior.

5º) PASE al Área de Administración, Departamento de Compras, para



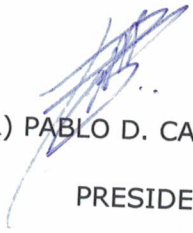
RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

conocimiento y a los efectos correspondientes.


RAÚL F. COSTA ARBURÚA
SECRETARIO GENERAL


DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR


DR. SEBASTIÁN PINTOS MIGUES
VICEPRESIDENTE


CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE

REF: Expe. 2021-32-1-0000597
R/D N° 200/2022

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorin 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay